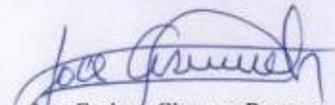
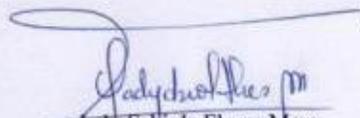


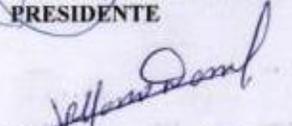
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DASALFLOR S.A.**

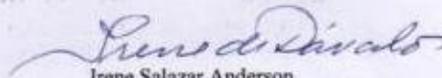
En la ciudad de Quito a los 14 días del mes de enero del año 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en el Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre a las 17H30 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Luis Alfonso Donoso Cordovez tenedor de 550 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la Sra. Irene Salazar Anderson en su calidad de Gerente y Representante de la Compañía Santa Isabel Cia. Ltda, persona jurídica y que es propietaria de 450 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Extraordinaria y Universal en su calidad de Presidente el Sr. Jose Enrique Cisneros Romero quien solicita a la Junta la designación de la señora Jady Fabiola Flores Mora como secretaria Ad-hoc, la Junta aprueba por unanimidad esta asignación. Los puntos del orden del día a tratarse son los siguientes 1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2016; 2. Conocimiento y Aprobación del Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2016. 3. Conocimiento del Informe de Auditores sobre el ejercicio económico del año 2016. 4. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2016; 5. Destino de Utilidades; 6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y fijación de su remuneración; y, 7. Nombramiento de Auditores Externos y fijación de honorarios. El Presidente, solicita a la Secretaria que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado. Una vez cumplida la petición que antecede, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía. A continuación el Presidente dispone se procede a tratar el primer punto del orden del día. **PRIMER PUNTO:** CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016. El señor Armando Guevara como Gerente General presenta a consideración de la Junta el informe anual. La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve aprobar el informe por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO:** CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016. Por secretaria se da lectura al Informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **TERCER PUNTO:** CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA SOBRE EL EJECICIO ECONOMICO 2016. Por secretaria se de lectura al Informe de Auditores el mismo que es conocido

por la Junta General. **CUARTO PUNTO:** CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE PERIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016. El Gerente General pone en conocimiento de los señores accionistas el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016. La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve aprobarlos con el voto salvado de los Administradores. **QUINTO PUNTO:** DESTINO DE UTILIDADES. El señor Armando Guevara Gerente de la compañía toma la palabra e indica que como manifestó en su informe de labores el año 2016 fue difícil para la compañía y solicita que la utilidad neta del ejercicio que es de Usd 9.896.00 sea arrojado a reservas facultativas con el fin de aumentar el patrimonio de la compañía. Los asistentes aprueban tal solicitud. **SEXTO PUNTO:** NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE. La Junta por unanimidad reelige para que actúen como Comisario Principal y Suplente respectivamente a las señoras Mery Ayala y Jenny Aldás en el Ejercicio Económico del 2017. La Junta delega al Gerente General para que traten sus honorarios. **SEPTIMO PUNTO:** NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO Y FIJACION DE SUS HONORARIOS. La Junta General ha pedido a los señores Gerente y Presidente de la Compañía, resuelve por unanimidad delegar al Directorio para que analice las ofertas de los diferentes empresas auditoras y proceda a nombrar a la que mas convenga a los intereses de la compañía, y así mismo delega al Presidente a que fije la remuneración correspondiente. Concluido el orden del día, el Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que proceda a la redacción del Acta. Luego de unos minutos, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma la cual se aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se termina la sesión a las 19H30.

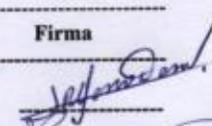
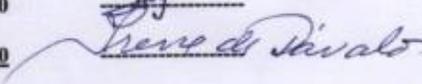

Jose Enrique Cisneros Romero
PRESIDENTE

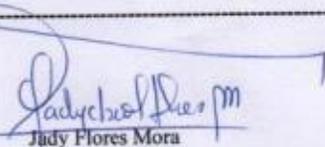

Lady Fabiola Flores Mora
SECRETARIA AD-HOC


Luis Alfonso Donoso Cordovez
Accionista


Irene Salazar Anderson
Santa Isabel Cia. Ltda.
Accionista

**LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DASALFLOR S.A., REALIZADA EL DIA LUNES 14 DE
ENERO DEL 2019**

Nombre del Socio	No. de Votos	Firma
Alfonso Donoso Cordovez	550	
Santa Isabel Cia. Ltda.	450	
	1.000	


Judy Flores Mora
Secretaria Ad Hoc

Quito, 14 de enero del 2019